

*Jueves, 8 de julio de 2021*

NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento exonera del pago de la tasa de ocupación de la vía pública al sector de la restauración durante todo 2021**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha liberado del pago de la tasa correspondiente a la ocupación de la vía pública con mesas y sillas al sector de la restauración del municipio para todo el año 2021, así lo ha asegurado el Alcalde, Emilio Navarro, tras llevar a pleno la modificación de la Ordenanza como una medida más para contribuir a la mejora del sector debido a las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID-19.

De dicha exoneración de la tasa de ocupación de la vía pública se beneficiarán bares, restaurantes y cafeterías de todo el municipio. Así, el grupo de gobierno local quiere seguir apostando por este pilar básico en la economía local, colaborando y ayudando, no solo a éste sino a otros sectores locales, a sobrellevar de alguna manera esta situación con continuas subidas y bajadas de niveles y de restricciones.